COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

NIT: 890102018

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	**44253**
Fecha de Comprobante: 13/12/2024	

Documento Asociado 24043488 **Valor** $ 5.439.000,00 **Estado** ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE - PAGO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. - NRO. 6

Com. Orden CE44253

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043488	$ 0,00	$ 63.092,40	pago total de retenciones
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043488	$ 5.375.907,60	$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre - pago al 30 de septiembre del 2024. - nro. 6
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043488	$ 0,00	$ 5.375.907,60	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre - pago al 30 de septiembre del 2024. - nro. 6
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043488	$ 63.092,40	$ 0,00	retencion reteica por servicio 11,6 x 1000 - ae 306
				$ 5.439.000,00	$ 5.439.000,00	

Son: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA y NUEVE MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad (e)

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 27/12/2024 10.31 AM	IP Imprimió	190.248.57.62

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

NIT: 890102018

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	**44750**
Fecha de Comprobante: 16/12/2024	

Documento Asociado 24043999 **Valor** $ 5.439.000,00 **Estado** ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE - UN SÉPTIMO PAGO AL 30 DE OCTUBRE DEL 2024. - NRO. 07

Com. Orden CE44750

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
249054001 - Servicios profesionales Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043999	$ 5.375.907,60	$ 0,00	la prestación de servicios profesionales para asesorar el programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre - un séptimo pago al 30 de octubre del 2024. - nro. 07
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043999	$ 0,00	$ 5.375.907,60	pago de ordenla prestación de servicios profesionales para asesorar el programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre - un séptimo pago al 30 de octubre del 2024. - nro. 07
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043999	$ 63.092,40	$ 0,00	retencion reteica por servicio 11,6 x 1000 - ae 306
111006160 - CUENTA GIRADORA DE RECURSOS 024100003029- BANCO DAVIVIENDA Tipo Cuenta : (N)	1081759320 - LEIDY DIANA MANJARRES CANTILLO	48	24043999	$ 0,00	$ 63.092,40	pago total de retenciones
				$ 5.439.000,00	$ 5.439.000,00	

Son: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA y NUEVE MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad (e)

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 27/12/2024 10.31 AM	IP Imprimió	190.248.57.62